MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 240.197.-
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLOMERIA, FERRETERIA, ALBAÑILERIA, CARPINTERIA - AÑO 2012"

San Ignacio, 26 de ABRIL de 2012.-

Señora
LIC. ADELMA BEATRIZ SALAS DE RUIZ
Intendente Municipal - Municipalidad de San Ignacio
Presente:

En el marco de la Contratación Directa convocado por la Institución para la Adquisición de Artículos de Plomería, Ferretería, Albañilería, Carpintería, Año 2012, cuyo proceso se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
En tal sentido este Comité de Evaluación Ofertas, conformado según Resolución N° 349/2012,, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a realizar la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.
Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y serán aplicados los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado.-

1. ANTECEDENTES.

El llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y fijado como primera fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 17-04-2012, según Acta firmado por Funcionarios Responsables, en dicha fecha no se ha presentado oferentes algunos. Por Addenda N° 01/2012, se amplía la fecha para la presentación de ofertas hasta el día 24/04/2012. El procedimiento realizado de conformidad a los establecidos en la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley N° 2051/2003 para evaluar y realizar la adjudicación.

2- EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La última fecha para presentar las propuestas es día 24/04/2012, hasta las 08:00 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Municipalidad de San Ignacio y en presencia de Funcionarios de la Institución y representante de algunas de los Oferentes; se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por las siguientes empresas, cuyo detalle es totales es como sigue:

	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1	CASA ATILIO	CASTELA MARTINEZ DE SANCHEZ

Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

3. OBSERVACIONES HECHAS EN EL ACTA DE APERTURA. No se observa ninguna.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones en el proceso de referencia.-

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS. Se adjunta el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, puntualizando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 Inc. 2, del Decreto Reglamentario N° 21909/03, corresponde clasificar las ofertas de acuerdo a los costos totales presentados:

.....	.....	.....
Lic. Juan Carlos Morínigo Ramírez	Lic. Joaquín Ortega Cardozo	C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Miembro Comité Evaluación de Ofertas	Miembro Comité Evaluación de Ofertas	Miembro Comité Evaluación de Ofertas

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 240.197.-
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLOMERIA, FERRETERIA, ALBAÑILERIA, CARPINTERIA - AÑO 2012"

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	CASA ATILIO (CASTELA MARTINEZ DE SANCHEZ)	59.186.300.-

6. EVALUACION DE LAS OFERTAS

A modo de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes, la IAO, se establece… *"…La selección de las ofertas será realizado conforme a las disposiciones reglamentarias establecidas en el Decreto Nº 21909/03 (calidad - costo) utilizando la evaluación combinada de modo a obtener las mejores condiciones de contratación a favor de la Institución. Para la evaluación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios.*

6.1. COSTO MAS BAJO

A los efectos de realizar la comparación de precios se tomo en consideración la oferta presentada por el Oferente "CASTELA DE SANCHEZ" según el acta de apertura de ofertas. De conformidad con la metodología de evaluación indicada en la Ley 2051/2003 y su reglamentación, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por la empresa de referencia, constatándose que la misma presenta el costo más bajo y se ajustan plenamente.

6.2. DOCUMENTACIONES.

Verificándose que el oferente de referencia ha presentado las documentaciones en forma.

6.3-UBICACIÓN DE LA EMPRESA ADJUDICADA:

En la carta de invitación remitida a los oferentes y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, en el Anexo Nº 3, punto Nº 6, se establece que al momento de la evaluación de las ofertas dará prioridad a los oferentes domiciliados dentro del territorio departamental de confomidad al Art. 2º inc. "D" del Decreto Nº 6225/2011.

En este sentido la Empresa Comercial Atilio, está asentada dentro del Territorio Departamental de la Convocante, según puede constatarse en la Información proveída por la oferente en cuestión.

Así mismo, teniendo en cuenta la vigencia del Decreto Nº 6225/2011 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, MARGENENS DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03, se realiza la RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

7 - EN CONCLUSION

Teniendo en cuenta las argumentaciones precedentes, este Comité de Evaluación de ofertas, recomienda APROBAR la OFERTA presentada por la empresa CASA ATILLIO DE CASTELA MARTINEZ DE SANCHEZ.-

LUEGO DE LOS ESTUDIOS EVALUATIVOS REALIZADOS EN ESTE PROCESO, MENCIONAMOS QUE:

	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
1	CASA ATILIO (CASTELA MARTINEZ DE SANCHEZ)	CUMPLE	NINGUNA

La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems propuestos para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones de acuerdo a las necesidades institucionales. La evaluación fue realizada en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

……	……	……
Lic. Juan Carlos Morínigo Ramírez	Lic. Joaquín Ortega Cardozo	C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Miembro Comité Evaluación de Ofertas	Miembro Comité Evaluación de Ofertas	Miembro Comité Evaluación de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 240.197.-
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLOMERIA, FERRETERIA, ALBAÑILERIA, CARPINTERIA - AÑO 2012"

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

1. ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE PLOMERIA, FERRETERIA, ALBAÑILERIA, CARPINTERIA, AÑO 2012" identificado con el ID N° 240.197, convocada por la Municipalidad de San Ignacio de San Ignacio Misiones, a la empresa "COMERCIAL ATILIO (CASTELA MARTINEZ DE SANCHEZ" con RUC N° 455.574-0, por el precio total de Guaraníes CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS (Gs. 59.186.300), conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación.
2. **Comunicar** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Por el Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Juan Carlos Morinigo Ramírez	Lic. Joaquín Ortega Cardozo	C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Miembro Comité Evaluación de Ofertas	Miembro Comité Evaluación de Ofertas	Miembro Comité Evaluación de Ofertas

Analizado el informe que precede, se puede constatar que el mismo se realiza en base a Metodologias vigente en la materia, por lo que sugiero sea aprobada.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES